

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN VII REUNIÓN CIENTÍFICA AEFA

Las personas que deseen inscribirse en la reunión científica, deberán:

1. Cumplimentar este boletín de inscripción contestando a todas las preguntas.
2. Realizar una transferencia a la cuenta de AEFA en el BBVA: ES54 0182 0913 2902 0158 4973 por una cantidad que estará en función de su condición de socio:

| | |
|-------------------|------|
| Socios de AEFA | 12 € |
| No socios de AEFA | 35 € |

Se considerará como fecha de inscripción la fecha en la que se haya realizado la transferencia

3. Enviar este boletín de inscripción y el comprobante de pago (fotocopia o documento escaneado) por e-mail: aefa@aefa.es o fax: 91 593 01 34 o correo ordinario: AEFA, C/Modesto Lafuente nº 3. Entreplanta C y D. 28010 Madrid.
4. El número de plazas es limitado. Las plazas se asignarán por riguroso orden de llegada del boletín de inscripción y del comprobante de pago. Fecha tope de admisión de inscripción en la Reunión Científica: 13 de Noviembre de 2015.

Datos demográficos

Nombre:

Apellidos:

Dirección:

Código Postal: Población:

Provincia: NIF:

Teléfono fijo: Teléfono móvil:

Correo electrónico:
La dirección de correo electrónico debe ser única para cada alumno

Condición socio

Soy socio de AEFA No soy sociode AEFA

Titulado en

Farmacia Medicina Química Biología Bioquímica Biotecnología

Especialista en

Análisis Clínicos Bioquímica Clínica Inmunología
 Hematología y Hemoterapia Microbiología y Parasitología

En proceso de formación como:

Residente de Análisis Clínicos Residente de Bioquímica Clínica Residente de
 Residente de Hematología Residente de Microbiología y Parasitología Inmunología
y Hemoterapia

En cumplimiento de las obligaciones legales de la L.O. 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, los datos personales de esta solicitud se incluirán dentro de un fichero cuyo titular es la Asociación Española de Farmacéuticos Analistas (C/Modesto Lafuente nº 3. 28010 Madrid) que se utilizará únicamente para dar información sobre las actividades de la Asociación y si lo desea tiene los derechos de acceso, modificación, cancelación u oposición solicitándolo por fax (91 5930134), o por correo electrónico (aefa@aefa.es). La cuenta de correo electrónico que nos suministre figurará en nuestra base de datos. Dicha información será tratada de forma totalmente confidencial con arreglo a la ley LSSI y no será vendida ni traspasada a terceros en ningún caso. De acuerdo a los requerimientos de la Acreditación de esta Jornada, le informamos que comunicaremos, si se nos fuese solicitado, su nombre y apellidos, teléfono, titulación y especialización en la Agencia Acreditadora.

Al marcar la opción siguiente solicito la inscripción a la reunión científica y acepto las condiciones anteriores.

Fecha: / /

VII REUNIÓN CIENTÍFICA AEFA EL LABORATORIO CLÍNICO EN PEDIATRÍA



Sábado
21 de Noviembre de 2015
9:30 h. - 14:30 h.

Auditorio Caja de Música, Palacio de Cibeles
Plaza de Cibeles, 1 - (Madrid)

AEFA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
FARMACÉUTICOS ANALISTAS

SECRETARÍA ORGANIZATIVA:

Secretaría de AEFA

C/. Modesto Lafuente, 3 - Entreplanta C y D - 28010 Madrid
Telf.: 91 593 84 90 • Fax: 91 593 01 34
Correo-e: aefa@aefa.es
www.aefa.es • www.eduaefa.es

VIII REUNIÓN CIENTÍFICA AEFA

EL LABORATORIO CLÍNICO EN PEDIATRÍA

JUSTIFICACIÓN

La Pediatría es la especialidad médica que se ocupa del estudio del crecimiento y el desarrollo de los niños hasta la adolescencia, así como del tratamiento de sus enfermedades. El Laboratorio Clínico debe ser una parte esencial que apoye su seguimiento, colaborando y creando equipos de trabajo multidisciplinares para obtener el máximo beneficio para el paciente pediátrico.

La finalidad de la VII Reunión Científica AEFA es adquirir las competencias adecuadas y conocer qué necesitan los Servicios de Pediatría del Laboratorio Clínico para el correcto seguimiento del paciente pediátrico, así como dar a conocer nuevos campos de actuación en los que los especialistas de Laboratorio pueden adquirir un rol fundamental en el proceso asistencial.

OBJETIVOS

En la reunión se actualizarán los conocimientos de los profesionales del laboratorio clínico sobre:

- Los requerimientos del Servicio de Pediatría al Laboratorio Clínico para el seguimiento del recién nacido pretérmino y término, estudiando las determinaciones bioquímicas y microbiológicas más solicitadas.
- Conocer nuevas tecnologías de diagnóstico postnatal de enfermedades genéticas como son los arrays CGH.
- Las indicaciones a seguir por el Laboratorio de Urgencias para el correcto manejo de la hematología pediátrica.
- Qué papel desempeña el laboratorio clínico en el seguimiento de la obesidad infantil, como problema emergente de salud pública en nuestra población.
- Cómo puede integrarse el laboratorio clínico en un nuevo campo de actuación como la pediatría medioambiental y cómo detectar la exposición a tóxicos durante el embarazo y la crianza.

DIRECCIÓN

Dra. Miriam Martínez Villanueva
Secretaria de AEFA.

Dra. en Farmacia. Farmacéutica especialista en Bioquímica Clínica.
Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. Murcia.

PROGRAMA

8:30 h Entrega de Documentación.

9:30 h Inauguración de la Reunión Científica.

Dr. Rafael Calafell Clar.
Presidente de AEFA.

Presentación de la Reunión Científica.

Dra. Miriam Martínez Villanueva. Secretaria de AEFA

9:45 h Utilización del Laboratorio Clínico por parte del Peditra en la atención al recién nacido pretérmino y término.

Determinaciones más frecuentes.

Dr. Vicente Bosch Giménez.

Profesor titular de Pediatría. Departamento de Cirugía, Obstetricia y Ginecología y Pediatría de la Universidad de Murcia

10:30 h Aplicación de los Arrays CGH en el periodo postnatal para el diagnóstico de enfermedades genéticas.

Dr. Jordi Rosell.

Jefe de Sección Genética. Hospital Universitari Son Espases.
Palma de Mallorca.

11:15h Discusión

11:30h Descanso

12:00h Aportación del laboratorio de urgencias a la hematología pediátrica.

Dra. María José Alcaide Martín.

Facultativo Especialista de Análisis Clínicos. Hospital Universitario La Paz, Madrid.

12:40h Obesidad infantil, la epidemia del siglo XXI. Papel del laboratorio en su monitorización.

Dr. Gregorio Varela Moreiras.

Catedrático de Nutrición y Bromatología. Director Dpto. CC. Farmacéuticas y de la Salud. Facultad de Farmacia. Universidad CEU San Pablo, Madrid. Presidente de la Fundación Española de la Nutrición (FEN)

13:20h Integrando el laboratorio en la pediatría medioambiental

Dr. Juan Antonio Ortega García.

Director de la Unidad de salud medioambiental pediátrica.

Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, Murcia.

14:00h Discusión.

14:25h Clausura de la VI Reunión Científica AEFA.

14:30h Fin de la Reunión Científica.

ACREDITACIÓN

Se solicitará la acreditación a la Comisión de Formación Continuada de Profesionales Sanitarios del Sistema Nacional de Salud para licenciados de Bioquímica o Química ó Farmacia ó Medicina ó Biología, especialistas en Análisis Clínicos o Bioquímica Clínica o Inmunología o Hematología y Hemoterapia o Microbiología y Parasitología y para los Residentes al Registro Nacional de Actividades dirigidas a residentes. El resto que no se hubiese descrito previamente recibirán el certificado acreditado por AEFA.

CONDICIONES PARA OBTENER EL CERTIFICADO ACREDITADO

1. Contestar a todos los apartados del boletín de inscripción.
2. Asistir al 100% de todas las horas impartidas.
3. Utilizando la plataforma educativa www.eduafes.es, contestar a:
 - La encuesta de evaluación de la actividad y profesorado antes del 23 de Diciembre de 2015
 - test de evaluación de conocimientos del alumno formado por 10 preguntas de contestación múltiple, con un mínimo al 80 % de respuestas correctas, antes del 23 de Diciembre de 2015.
 - la encuesta de transferencia de conocimiento desde el día 24 de Diciembre de 2015 hasta el 15 de Enero de 2016.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

| | |
|-------------------|------|
| Socios de AEFA | 12 € |
| No socios de AEFA | 35 € |

La inscripción incluye:

- Asistencia a la Reunión Científica.
- Documentación y certificado de asistencia.
- Certificado acreditado si se cumplen las condiciones establecidas.